



TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA CASHBACK TC DIGITAL

Vigencia: Desde el 01 al 29 Febrero del 2024



El presente documento contiene los términos y condiciones aplicables a la Campaña TC Digital (en adelante la "Campaña") que consiste en incentivar la facturación de los clientes con un abono a su Tarjeta de Crédito (en adelante "CashBack") que realicen compras acumulativas por un valor igual o superior a \$100.000 durante el mes, tendrán derecho a recibir una devolución de \$20,000, siempre y cuando efectúen dichas compras dentro de la fechas establecida en la pieza publicitaria.

VIGENCIA:

Inicia el 01-02-2024 a las 00:00 y termina el 29-02-2023 a las 24:00.

LIMITE:

Solo se entregará un CashBack máximo de \$20.000 por tarjeta bajo el mismo número de identificación que cumpla con las compras acumuladas iguales o superiores a \$100.000 durante la fecha establecida en la pieza publicitaria. Si el cliente tiene más de una tarjeta de crédito activa, el monto solicitado de facturación lo debe cumplir con la tarjeta de crédito de la cual le llego la pieza publicitaria.

PARTICIPANTES:

Participan Tarjetas de Crédito seleccionadas: Tarjeta de crédito digital Visa oro, casa toro digital, Autogermana digital, Motorrad digital y Atlético nacional digital, que se encuentren inactivas en su facturación, es decir, que no hayan transado durante los últimos 90 días (3 meses) después de su activación y que hayan recibido el correo electrónico con la información de la campaña. Esta campaña está dirigida exclusivamente a aquellos clientes que hayan activado su tarjeta de crédito durante el mes de noviembre de 2023. No participan las tarjetas de créditos que no se hayan mencionado.

TRANSACCIONES:

- ✓ Aplica para transacciones en compras nacionales e internacionales realizadas en establecimientos comerciales o a través de internet con la Tarjeta de Crédito digital Banco Finandina.
- ✓ No aplican para retiros y/o avances en efectivo, compras de cartera, pagos de impuestos, cuotas de manejo, primas de seguro, gastos de cobranzas, ajustes a cuentas, transferencias de saldos, comisiones o intereses, novaciones, reversiones ni anulaciones de transacciones.
- ✓ Sólo se tendrán en cuenta las transacciones realizadas durante las fechas establecidas en la pieza publicitaria.
- ✓ Si hay transacciones rechazadas por tratarse de casos de fraude, no se tendrán en cuenta para cumplimiento de metas de campaña.
- ✓ Aplica las retenciones de ley.

RECONOCIMIENTOS:

- ✓ El cliente podrá ver efectivo el abono máximo de los \$20.000 en su Tarjeta de Crédito a partir de la segunda semana del mes siguiente de la finalización de la campaña.
- ✓ Aplica solo para clientes destinatarios que les haya llegado la pieza publicitaria por medio de correo electrónico.
- ✓ No aplica devolución si las transacciones se realizan fuera de la fecha establecida en la pieza publicitaria.
- ✓ Al participar en esta campaña, los tarjetahabientes autorizan a Banco Finandina a monitorear las transacciones y facturación de su Tarjeta de Crédito Banco Finandina para fines estadísticos.
- ✓ El abono a la Tarjeta de Crédito de máximo \$20.000 no podrá redimirse o compensarse en dinero en efectivo, la adjudicación del abono se realizará directamente a la Tarjeta de Crédito con la que se realizó la(s) transacción(es).
- ✓ Los clientes reconocen y aceptan que la responsabilidad del Banco corresponde a la entrega del abono a la tarjeta en los términos previstos en el presente documento.



TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA CASHBACK TC FISICA

Vigencia: Desde el 01 al 29 Febrero del 2024



El presente documento contiene los términos y condiciones aplicables a la Campaña CashBack TC físicas (en adelante la "Campaña") que consiste en incentivar la facturación de los clientes con un abono a su Tarjeta de Crédito (en adelante "CashBack") que realicen compras acumulativas por un valor igual o superior a \$300.000 durante el mes, tendrán derecho a recibir una devolución de \$30,000, siempre y cuando efectúen dichas compras dentro de la fechas establecida en la pieza publicitaria.

VIGENCIA:

Inicia el 01-02-2024 a las 00:00 y termina el 29-02-2023 a las 24:00.

LIMITE:

Solo se entregará un CashBack máximo de \$30.000 por tarjeta bajo el mismo número de identificación que cumpla con las compras acumuladas iguales o superiores a \$300.000 durante la fecha establecida en la pieza publicitaria. Si el cliente tiene mas de una tarjeta de crédito activa, el monto solicitado de facturación lo debe cumplir con la tarjeta de crédito a la cual le llevo la pieza publicitaria.

PARTICIPANTES:

Participan Tarjetas de Crédito seleccionadas: Finanzauto, Motorysa, Atlético nacional, Casatoro, Autogermana BMW, Autogermana Motorrad, Central Motor, que se encuentren inactivas en su facturación, es decir, que no hayan transado durante los últimos 90 días (3 meses) después de su activación y que hayan recibido el correo electrónico con la información de la campaña. Esta campaña está dirigida exclusivamente a aquellos clientes que hayan activado su tarjeta de crédito durante el mes de noviembre de 2023. No participan las tarjetas de créditos que no se hayan mencionado.

TRANSACCIONES:

- ✓ Aplica para transacciones en compras nacionales e internacionales realizadas en establecimientos comerciales o a través de internet con la Tarjeta de Crédito digital Banco Finandina.
- ✓ No aplican para retiros y/o avances en efectivo, compras de cartera, pagos de impuestos, cuotas de manejo, primas de seguro, gastos de cobranzas, ajustes a cuentas, transferencias de saldos, comisiones o intereses, novaciones, reversiones ni anulaciones de transacciones.
- ✓ Sólo se tendrán en cuenta las transacciones realizadas durante las fechas establecidas en la pieza publicitaria.
- ✓ Si hay transacciones rechazadas por tratarse de casos de fraude, no se tendrán en cuenta para cumplimiento de metas de campaña.
- ✓ Aplica las retenciones de ley.

RECONOCIMIENTOS:

- ✓ El cliente podrá ver efectivo el abono máximo de los \$30.000 en su Tarjeta de Crédito a partir de la segunda semana del mes siguiente de la finalización de la campaña.
- ✓ Aplica solo para clientes destinatarios que les haya llegado la pieza publicitaria por medio de correo electrónico.
- ✓ No aplica devolución si las transacciones se realizan fuera de la fecha establecida en la pieza publicitaria.
- ✓ Al participar en esta campaña, los tarjetahabientes autorizan a Banco Finandina a monitorear las transacciones y facturación de su Tarjeta de Crédito Banco Finandina para fines estadísticos.
- ✓ El abono a la Tarjeta de Crédito de máximo \$30.000 no podrá redimirse o compensarse en dinero en efectivo, la adjudicación del abono se realizará directamente a la Tarjeta de Crédito con la que se realizó la(s) transacción(es).
- ✓ Los clientes reconocen y aceptan que la responsabilidad del Banco corresponde a la entrega del abono a la tarjeta en los términos previstos en el presente documento.